

456

DESTINA A FUNCIONARIOS QUE INDICA A LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO, ESPECIFICAMENTE AL DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION.

INDEPENDENCIA, 28-ENE-2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 474/2019.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Memorandum N°17 de fecha 21 de enero de 2019, de Tránsito y Transporte Público; la Providencia N°120, de 21 de enero de 2019 del Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio Exento N°362 de 23 de enero de 2019, que nombra en el cargo de subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don Demetrio Concha Dezerega, que no se acompaña por ser de público conocimiento, el Decreto Alcaldicio Exento N° 2214, de 14 de mayo de 2018, que "Modifica Decreto Alcaldicio N° 2797 de fecha 04 de agosto de 2014 que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firmas y fija su texto refundido", que no se acompaña por ser de público conocimiento; las Necesidades del Servicio; y lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

DESTINASE, a contar del 15 de marzo de 2019, hasta el 01 de abril de 2019, ambas fechas inclusive, a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, específicamente al Departamento de Permisos de Circulación a los siguientes funcionarios que se señalan:

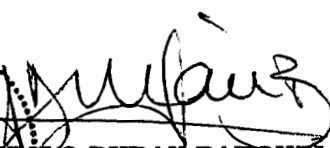

- Dolores Rebolledo Delgado
- Astrid Farías Arévalo
- Cristian Ponce de León Ahumada
- Cristian Valenzuela Santibáñez
- María Aguayo Harán
- Graciela Cheuquelao
- Sandra Rondón Retamal

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y

TRANSCRIBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHIVASE**.




DEMETRIO CONCHA DEZEREGA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

M.M/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Dideco - Adquisiciones - Tag - Servicios Generales - Transito - Interesados - Personal (2) - Remuneraciones - Oficina de Partes.